



Registro Nacional
de las Personas Naturales

MEMORANDO

UACI-451/2021

Para: Licda. Fátima Rutilia Romero
Oficial de Información

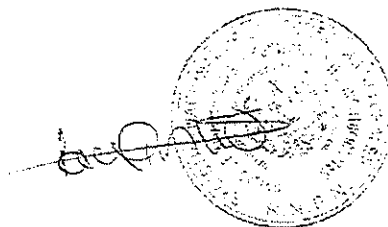
De: Licda. Karen Elizabeth Trujillo Contreras
Jefe UACI

Asunto: Respuesta a solicitud de información

Ref.: Ninguna

Folios: uno (1)

Fecha: 22 de septiembre de 2021.



Sirva la presente para saludarle, ocasión que es propicia para dar respuesta a la solicitud # RNPN-051-RNPN-2021, según detalle:

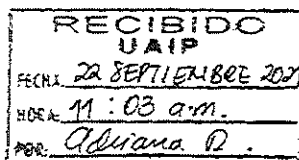
a) Sustento Legal en las Bases de Licitación de la Concesión de servicios de emisión de DUI con la empresa Muhlbauer Id Services, bajo el número de proceso LC-02/2020, que permite la instalación de dispositivos audiovisuales en las oficinas de delegados de centros de servicio a nivel nacional.

Sobre dicho particular tengo a bien mencionar que las Bases de licitación numeral 6, literal g) establece:

6. CENTROS DE SERVICIO A NIVEL NACIONAL

g. Deberá instalarse un sistema de Videovigilancia con captura de audio y administrado por consola central con almacenamiento suficiente, que permita el resguardo cada treinta días, realizando un proceso de respaldo e indexado, en todas las aéreas operativas en cada uno de los centros de servicio nacional, en el cual el RNPN deberá tener en vivo al sistema de videovigilancia a fin de conocer de primera mano el estado de cada uno de los centros.

Atentamente,



El Instituto Oficial de Información del Registro Nacional de las Personas Naturales, CERTIFICA: que la presente fotocopia que consta de UNA hoja(s), es conforme con su original con el cual se confrontó, y a solicitud de David Oswaldo Rivera Gutiérrez en respuesta a solicitud de información 051 RNPN 2021 se extiende la presente en San Salvador, a los veintitres días del mes de septiembre de dos mil veintiuno.

